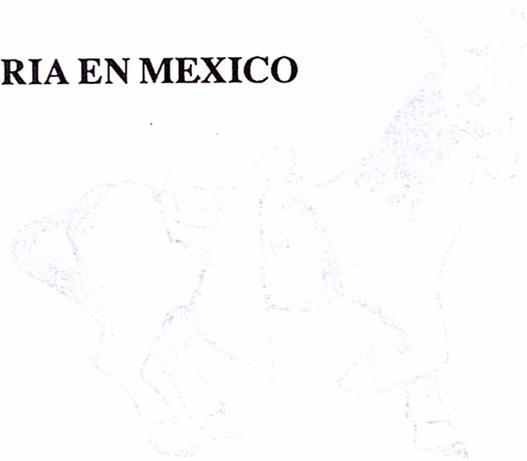


ELIZABETH SNODDY CUELLAR

LA CESTERIA EN MEXICO



En respuesta a la eterna pregunta de cómo comenzó la evolución humana, el antropólogo Glynn Isaac, de la Universidad de California, propone la hipótesis de que cuando la carne se convirtió en parte importante de la dieta de los ancestrales protohumanos, hace cerca de dos millones de años, hubo una división de labores entre los sexos en la que los hombres asumieron el papel de cazadores y las mujeres, que tenían menos movilidad a causa de los niños, se convirtieron en recolectoras de alimentos vegetales. Esto condujo a los asentamientos permanentes, la repartición de alimentos, la división de trabajo y el uso de herramientas, todos

comportamientos hasta entonces desconocidos entre los primates y los protohumanos. La clave que permitió que todo esto sucediera fue una capacidad crucial: la de poder transportar cosas de un lugar a otro. Un artefacto para llevar piedras y cantidades significativas de alimentos, como un simple recipiente de corteza, debe haber sido “la invención fundamental que hizo posible la evolución humana” (Page, 1978, p. 26).

Con el transcurso del tiempo (al menos hasta 11,000 A.C.), el recipiente de corteza se convirtió en canasta; la primera seguramente fue tejida burdamente por una cavernícola de las

cañas que crecían junto a un lago o río, o de tallos u hojas recogidas en el campo, para ayudar a transportar a casa los granos y raíces silvestres que había recolectado para su familia y demás miembros de su grupo.

El término cestería abarca distintos tipos de artículos; además de recipientes rígidos y semirrígidos, esteras y bolsas, incluye formas como trampas para peces, sombreros y cunas. Las esteras son básicamente bidimensionales o planas, en tanto que las canastas y muchas de las otras formas son tridimensionales. Las bolsas se consideran intermedias por que son bidimensionales cuando están vacías y tridimensionales cuando están llenas. Estos artefactos tan variados se clasifican como cestería porque la técnica general de su manufactura es la misma, pues todos se arman o se tejen a mano sin necesidad de usar un marco o un telar (Adovasio, 1977, p. 1).

“La cestería, a pesar de ser sumamente antigua, ha sido poco estudiada. Se la encuentra en todas partes del mundo y está íntimamente asociada con las tareas antiguas no sólo de la recolección, sino también de la cacería, la pesca y la agricultura, así como con otras artesanías y con las tareas modernas de empaque, conservación, transporte y almacenamiento de todo tipo de objetos y producciones” (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 169).

La cestería en el México precolombino

En capas muy antiguas de restos arqueológicos en el estado de Puebla, Richard McNeish informó haber hallado tejidos, redes, cestería e innumerables utensilios que se han fechado hacia 6500 A.C. En Tamaulipas se encontraron restos humanos de ese mismo período junto a cestería, petates y morrales tejidos de red, así como otros implementos y utensilios (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 34).

En la década de 1940, Miguel Othón de Mendizábal inició una serie de estudios en antropología económica con el objeto de tratar de estimar datos de producción en Mesoamérica, utilizando como base los años 1518 y 1519. Calculó que en ese tiempo había un millón de familias en la región, excluyendo la parte norte de lo que ahora es México, y a partir de ahí estimó el volumen de posesiones de la población. En la cestería, las cifras eran elevadísimas, con cuatro millones de petates en uso (petate: nombre nahuatl para esteras de tule y palma), seis millones de cestos de diversos materiales, seis millones de morrales de red para carga personal, seis millones de redes para carga familiar, y seis millones de redes para pizca y carga de cosecha (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 48-51). Esto parece indicar que la gente que había

optado por el oficio de la cestería había hecho una buena elección.

Es preciso considerar también la producción de cestería para pagar los tributos. Toda comunidad, no importaba su tamaño y filiación, pagaba tributos para el culto religioso, a la autoridad local y a una autoridad mayor por afinidades étnicas o por haber sido conquistada. Desde la época posclásica había conjuntos de pueblos o comunidades dominadas por un grupo más fuerte, y en poco tiempo se formó un sistema que se difundió por todo Mesoamérica: la imposición del tributo. El tributo se pagaba en servicios personales, en especie (productos comestibles, materias primas o productos artesanales), en trabajo obligatorio o en servicios de guerra (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 51-52).

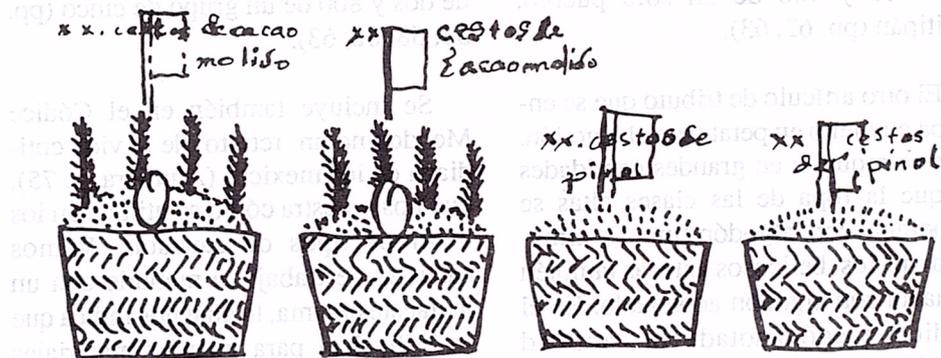
Sabemos bastante acerca de la vida de los mexicas (o aztecas) en Tenochtitlan justamente antes de la Conquista gracias al Códice Mendocino. Este manuscrito se preparó en cumplimiento de una orden de Antonio de Mendoza, el primer Virrey de la Nueva España, poco tiempo después de la Conquista, para ser enviado al emperador Carlos V. El Códice fue escrito por un tlacuilo, es decir, un escribano mexica, quien utilizó el sistema de escritura pictográfica de los indígenas. Un sacerdote español que conocía el nahuatl, el idioma nativo, después escribió una

explicación detallada del contenido en español (Códice Mendocino, 1978, p. 11).

De este manuscrito obtenemos una idea de la cantidad de trabajo que representaba el pago del tributo para todo tipo de artesanos. Vemos en las listas de tributo que un grupo de siete pueblos debía a los mexicas 4,000 petates y 4,000 sillas con respaldo hechas de petate (p. 43); esto probablemente se tenía que pagar dos veces al año. Sin embargo, no hay mención de otros artículos de cestería en las listas.

Esto no es difícil de entender. La canasta es un artículo humilde, que se emplea para propósitos muy utilitarios y está hecho de materiales que tienen poco o ningún valor intrínseco. No obstante, basta dar un vistazo a las listas de tributo para darse cuenta de que los cesteros debían trabajar mucho para poder hacer los pagos; muchos de los artículos representados aparecen empacados en artículos de cestería.

Para dar una idea de las cantidades, tan sólo Tlaltelolco debía pagar a Tenochtitlan, cada 80 días, 40 cestos de cacao molido (de 3,200 pepitas) y 40 cestos de pinol (p. 41). De 10 pueblos en Tierra Caliente se enviaban 400 canastillas de incienso copal blanco refinado y de otro grupo de 14 pueblos, 400 cestillas de copal blanco (pp. 55, 56).



Los petates también se usaban para embalar y en muchas páginas del Códice vemos bultos envueltos en petate y atados con cuerda. Un grupo de siete pueblos los usó para enviar 400 cargas de cal (probablemente para estucar fachadas de edificios) y otro grupo de 22 pueblos para envolver 4,000 cargas (pp. 46, 53). La Enciclopedia Salvat define una carga mayor como la que puede ser transportada por una mula y una carga menor la que puede llevar un burro (tomo III, p. 674); esto nos recuerda que el Códice fue escrito después de la Conquista, ya que no existían bestias de carga en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles.

También se envolvía en petate el cacao del cual los mexicas elaboraban el chocolate, su bebida preferida; en el Códice se observan ocho cargas procedentes de un grupo de 12 pueblos; 200 cargas de un grupo de 22; 200 cargas de

un grupo de nueve; 20 cargas de un grupo de siete y 200 cargas de un grupo de seis (pp. 53, 58, 59). Se aprecian también 800 cargas de axi (ají o chile) seco, que también se empacaba en petate atado con cuerda, provenientes de un



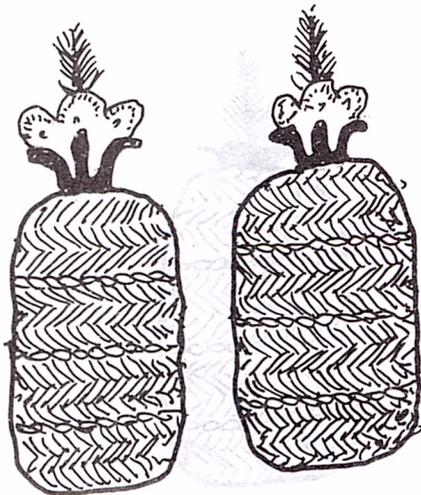
grupo de siete pueblos, 400 de un grupo de cinco y 400 de un solo pueblo, Oxitipán (pp. 62, 63).

El otro artículo de tributo que se enviaba envuelto en petate era el algodón. Este se requería en grandes cantidades porque la ropa de las clases altas se elaboraba con algodón fino. La armadura de los belicosos aztecas también se hacía con algodón acolchado. En el Códice quedó anotada la cantidad recibida, probablemente dos veces al año: 400 fardos de un grupo de 12 pueblos (el fardo es una antigua unidad de medida española que equivalía a la mitad de la carga que un camello podía transportar o una que un hombre podía llevar, probablemente como 48 kilos) (Enciclopedia Salvat, tomo V, p.

369), 1,600 fardos de siete pueblos, 1,200 de dos y 800 de un grupo de cinco (pp. 53, 58, 62, 63).

Se incluye también en el Códice Mendocino un retrato de la vida cotidiana de los mexicas (Aguilera, p. 75), que nos muestra cómo se utilizaban los distintos tipos de canastas. Vemos canastas de trabajo, a menudo con un malacate encima, lo cual nos indica que se utilizaban para guardar materiales para el tejido (pp. 71, 73, 75, 77, 107). En dos lugares se observan tamales servidos en canastas durante una fiesta; una es una boda y en la otra aparece un joven recién casado que ofrece comida y regalos a sus amigos a los que ya no va a poder ver con tanta frecuencia (pp. 87, 106). En dos casos vemos canastas tejidas que parecen maletas de petate; en ambos casos éstas aparecen abiertas para simbolizar el robo (pp. 114, 115).

Otro tipo de canasta, ésta con un mecapal, se muestra como parte del equipo que un funcionario de obras públicas ofrece a dos jóvenes, junto con azadones para trabajo manual. En otro lugar, vemos a un joven aprendiz de guerrero que sigue a su maestro a la guerra y lleva el equipo de éste sobre la espalda dentro de una canasta que cuelga de la cabeza sujeta por un mecapal (pp. 114, 89). Otro guerrero parece sostener un escudo de petate con un borde azul (p. 96). También se aprecian dos niños con redes de pescar (pp. 74, 84).



Aparecen en casi todas las páginas bancas pequeñas hechas de petate en las que están sentados personajes de autoridad, como sacerdotes, padres que enseñan o castigan a sus hijos, maestros o guerreros instruyendo a sus alumnos, curanderos sirviendo de testigos en una boda, un funcionario azteca y su capataz en el trabajo de reparar la carretera y el puente que van hacia un templo, los embajadores de un cacique rebelde que imploran clemencia, el anfitrión de una fiesta y sus invitados de honor, jóvenes ayudantes de jueces, un joven bebiendo pulque (quien quizá tenga que pagar una multa por haber violado el código que establece que sólo los viejos tienen derecho a emborracharse) y un viejo de 70 años ejerciendo ese derecho (pp. 69-118). Ninguna mujer aparece sentada de esa manera; están de pie o de rodillas, la posición que muchas mujeres indígenas asumen hasta el día de hoy para hilar y tejer.

En unos pocos casos, vemos a soberanos o funcionarios sentados en tronos de petate con respaldos altos. En la página 102 aparece un cacique vencido, con una cuerda alrededor del cuello que, sentado en su trono, es cargado por dos hombres. Posteriormente lo vemos sentado en el trono, ahora ataviado con su atuendo real, mientras le son presentados un escudo y armas simbólicas para que se defienda en su combate a muerte contra guerreros aztecas (p. 102). Aparecen sentados en

tronos cuatro jueces, con sus colegas subalternos sentados detrás de ellos en bancas de petate, frente a seis personas sometidas a juicio (p. 108).



El símbolo que al parecer representa la autoridad máxima es la banca de petate o el trono colocados sobre una estera de petate, una especie de doble símbolo de poderío. En la página 110 vemos a Moctezuma con su corona, sentado en una banca de petate sobre una estera en el recinto superior de su palacio; en los otros cuartos también hay petates sobre el piso. En la planta baja del palacio se encuentran reunidos cuatro miembros del consejo del rey también sentados en petate sobre petate. En otro lugar, el señor de México aparece despidiendo a tres emisarios; lleva puesta una corona y está sentado en un trono de petate con respaldo alto, colocado sobre otro petate (p. 108). La otra persona a la que se le atribuye esa alta autoridad es el funcionario azteca encargado de obras públicas que habla con un grupo de jóvenes, exhortándolos a trabajar y no

caer presa del ocio y el crimen. El también está sentado en una banca de petate colocada sobre una estera de petate (p. 114).

Sólo hay otro lugar en el que vemos un petate grande: en una boda. El novio y la novia están sentados en él, atados simbólicamente por sus túnicas, escuchando los discursos de dos viejos y dos viejas sobre las obligaciones conyugales. El novio además está sentado en una banca de petate (p. 57), obviamente señal de que la ocasión es de gran importancia.

Existe otra descripción de la vida de los mexicas antes de la llegada de Cortés, redactada por Fray Bernardo de Sahagún, monje franciscano que fue el primer etnólogo verdadero, porque trabajó con informantes indígenas y nos legó un acervo de información sobre ese mundo antiguo (Sahagún, 1932, p. vii). Uno de sus mayores aportaciones fue permitirnos una mirada a la vida de los artesanos y su trabajo:

“El que vende cestos

El que trata en los cestos que se llaman “chicuites”, primero y antes que los haga, echa las cañas en el agua para que se remojen y humedezcan, y después las quiebra, y así quebradas, pónelas en orden para hacer de ellas cestos, a los cuales echa un cordoncillo de ‘nequén’ y una caña partida por medio, alrededor, en el hondón por de fuera. Los cestos

que vende son hechos de diversas maneras, unos tienen divisiones como escritorios, y otros que tienen las orillas almenadas, y otros prolongados, y otros que hace para poner en ellos las tortillas, unos de los cuales son bastos, y otros bien hechos, vende también cestos grandes de cañas gruesas (T. III, p. 66).”

“El que hace esteras

El que es oficial de hacer esteras tiene muchas juncias, u hojas de palma, de que hace los petates, y para hacerlos primero extiende los juncos en algún llano para asolearlos, y escoge los mejores, y pónelos en concierto; y de los petates que vende son lisos, pintados, y otros son de hojas de palma; de éstas también se hacen unos cestos que llaman otlatompíatli, que son como espuestas. Vende también unas esteras de juncias gruesas y largas, unos de estos petates son bastos y ruines, y otros lindos y escogidos entre los demás; de los petates unos son largos y anchos, y otros cuadrados, y otros largos y angostos, y otros pintados. Hace también, y vende, unos asientos con espaldar, y otros para sentarse que son cuadrados,” (éstas quizá sean las pequeñas bancas en que aparecen sentados tantos hombres en el Códice Mendocino) “y otros para cabeceras que son cuadrados y largos, unos pintados y otros llanos, sin labor (T. III, p. 69)” (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 66-67).

La cestería durante la Colonia

Durante el período de la Colonia, los españoles trajeron al Nuevo Mundo el sistema europeo del gremio. A fines del siglo XV y comienzos del XVI, el gremio en España era una organización dedicada a proteger económica, técnica y artísticamente a los artesanos españoles de cada una de las especialidades que se cultivaban en ese país. Esta institución pasó a América donde actuó en defensa del artesanado español, pero excluyó a los indígenas de su protección (Rubín de la Borbolla, 1974, p. 128).

Algunas artesanías, como platería y orfebrería, escultura, pintura, dorado, sastrería y vidrio soplado, eran controladas casi exclusivamente por españoles o sus descendientes. Otras, como la cestería, tenían escaso atractivo económico o se consideraban socialmente denigrantes, y quedaron en manos de los artesanos indígenas y no formaron parte del sistema gremial. Por eso, los materiales, herramientas, técnicas, formas y decorados eran preponderantemente indígenas, si bien los españoles habían introducido materiales nuevos, como paja de trigo, arroz y cebada (Rubín de la Borbolla, 1974, pp. 143, 146).

Durante el período virreinal, las autoridades y los españoles le dieron escasa importancia a esta actividad, propia de ancianos, mujeres y niños. No obstante, gran parte de los embarques

marítimos se hacía en canastas de diversos tipos y tamaños. Estas cumplían funciones específicas de protección y almacenamiento, empaque y transporte. Por su resistencia se utilizaban para viajes como los que realizaban las flotas que recorrían las rutas de España a puertos del Caribe, México y Centroamérica, hasta llegar a Cartagena, en Colombia, y regreso; o la ruta del Pacífico desde Acapulco hasta Manila, en las Filipinas, y regreso.

Cuando se introdujo el uso del sombrero en el mundo mesoamericano se inició una especialidad dentro de la cestería americana: la elaboración de sombreros de diferentes tipos, formas y materiales, para el trabajo en el campo y la vida rural, además de la elaboración de sombreros de palma fina para la población urbana.

En esta industria vuelve el indioamericano a aportar sus experiencias y tecnologías, que permiten la fabricación de sombreros desde el más sencillo y barato para el peón y el esclavo hasta el sombrero más fino que se hubiera producido en el mundo para el hombre rico y elegante de América, de España, de las Filipinas y, en fin, del resto del mundo. De esta manera se fundó la industria del sombrero en el sureste de México, en Centro y Sudamérica, que se conoce con el nombre de "jipi-japa" (Rubín de la Borbolla, 1974, pp. 170-171).

Otra modalidad en el uso de materiales flexibles o semirrígidos, como la vara y el carrizo, fue la manufactura de amazones y objetos decorativos para las ceremonias religiosas y todo tipo de festividades (Zaldívar, 1982, p. 15).

La cestería en el México actual

“El uso de fibras vegetales se encuentra ampliamente difundido y su procesamiento puede considerarse entre las artesanías más significativas de México, pues da ocupación a miles de personas y está incluso relacionado con otras actividades” (Espejel, 1977, p. 85).

En todas las regiones de México se elaboran objetos de cestería, por varias razones: la abundancia de materia prima, las sencillas técnicas para tejerlos, los fines utilitarios que tienen en el medio rural, y su comercialización expandida a las ciudades. El factor primordial de la persistencia de la cestería son los tejedores, quienes, por sus múltiples carencias, tienen necesidad de vender barato su trabajo (Rodríguez et al., 1989, s/n).

Marta Turok, en su libro *Cómo acercarse a la artesanía*, señala que por lo menos 25 materiales distintos se utilizan en la cestería en México: palma, bejuco, vara, carrizo, mimbre, maguey o pita, ixtle, henequén, zapupe, sansibiera



o lengua de vaca, lechuguilla, zacate, caña, junco, tule, sauce, fibra de trigo, tiras de madera, jipi, bambú, tiras de cortezas (jonote, majahua, huejote), y torote. De ellos afirma:

“En el desierto florecen unas, y del agua emergen otras; dos polos de la naturaleza, dos elementos -sol y agua- se alternan para procesarlas” (p. 69).

Los artículos más importantes que se fabrican en México de fibras duras son sombreros, canastas y el petate. En las comunidades rurales, todos los hombres, tanto indígenas como mestizos, y los niños usan sombrero de paja. Sólo en unas cuantas comunidades las mujeres usan sombrero, y en ese caso, sus sombreros son iguales a los de los hombres.

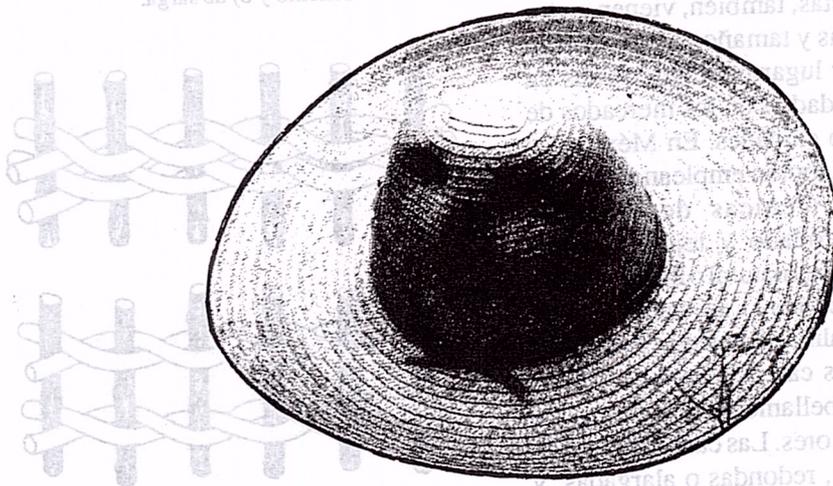
Cada región tiene su típico sombrero de paja, que es tejido en la comunidad, y a ningún hombre se le ocurriría usar otro estilo, aunque pudiera conseguirlo, pues esto constituiría una deslealtad a su tierra. Cada grupo indígena tiene su particular estilo de sombrero, y entre los campesinos mestizos las variantes de estilo ocurren más o menos por Estado (Ross, 1960, p. 124-125).

Trabajan la palma hombres, mujeres y niños, y es frecuente encontrarlos por los caminos, que recorren a pie, mientras ocupan sus hábiles manos trenzando largas y finas tiras de palma, que después unen mediante la máquina de coser para hacer sombreros y bolsos (Marín de Paalen, 1974, p. 26). El tejido de ciertas fibras debe realizarse en ambientes húmedos, ya sea regando agua en el

piso, remojando la materia prima o trabajando en cuevas naturales o en recintos cavados bajo tierra (Rodríguez et al., 1989, s/n).

Dr. Atl, en los extensos tomos que escribió en 1922 sobre las artes populares, repite lo que Tic-Tac dijo acerca de los sombreros de México:

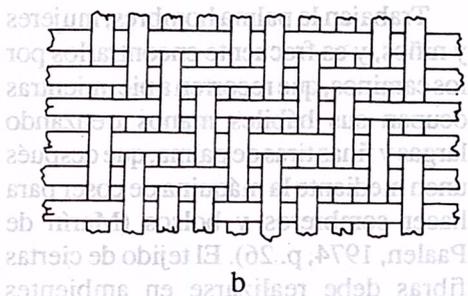
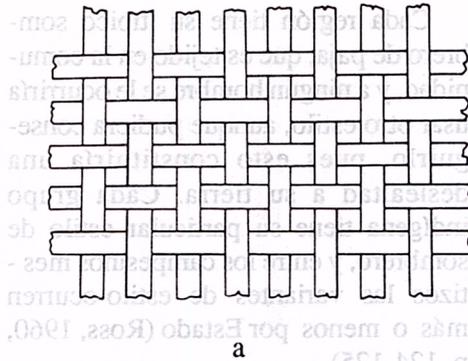
“El avío, la indumentaria, el guardarropa de centenares de mexicanos consiste de un sombrero muy grande y un bulto muy pequeño, compuesto de frazada o tilma para los hombres, y de rebozo, enaguas de castor y un par de botines para las damas, cuando las damas usan botines, sin medias; con eso pueden ir hasta Roma; con eso, como los caracoles, llevan la casa, la cabaña, la tienda a cuestas. El sombrero ancho de palma es el techo de un jacal, un techo



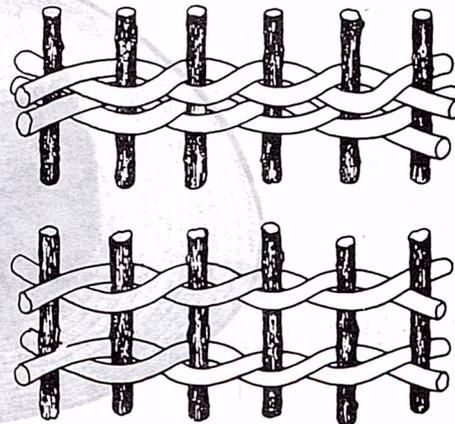
tan ligero como sufrido; la lluvia no lo deshace, lo limpia; el sol y el polvo no lo desmenuzan, lo endurecen; la cal escurridiza, el goterón de pintura de aceite, el fango de la vía, no lo ensucian lo decoran; si se cae al agua, flota; si lo arrebatata el viento no se maltrata, rueda hasta topar en pared; en verano, en la fuga, en la jornada, en el desamparo de los caminos, sirve para sacar agua de los ríos; para ser lanzadas como trampa contra los pajaritos; para “tumbar”, previamente lastrado con guijarros, el fruto maduro de los árboles; para guardar en él como en un cesto las yerbas tónicas o medicinales.

“Hay centenares de miles de mexicanos cuya vida, como la de las águilas, está a merced de las alas . . . de las alas de un sombrero” (Dr. Atl, 1922, p. 291-191)

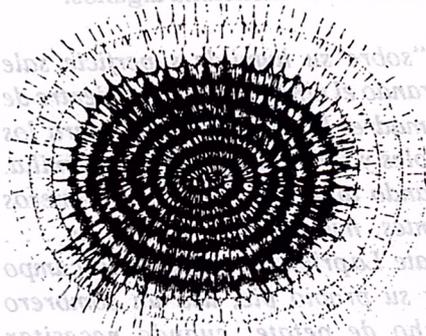
Las canastas, también, vienen en todas las formas y tamaños y desde luego que el mejor lugar para apreciarlas en toda su variedad es en los mercados de los pueblos o ciudades. En México las canastas se elaboran empleando las tres principales técnicas de cestería: enlazado, enrollado y tejido. Pueden fabricarse de paja natural o llevar diseños tejidos en colores. Las canastas para transportar o almacenar frutas y verduras y las compras caseras, son sencillas y resistentes o bellamente decoradas con diseños de colores. Las canastas pueden ser cuadradas, redondas o alargadas, y



Dos ejemplos de la técnica del tejido: a) sencillo y b) de sarga.



La técnica del enlazado



Técnica del enrollado

muchas tienen tapa para poder utilizarse en los viajes. También hay enormes canastas sencillas en las que se empaca mercancía para el embarque.

Asimismo, existen sobres diminutos y planos que se usan como monederos, otros más grandes que sirven de bolsas y sacos amplios con correas tejidas para colgar del hombro. Hay pequeñas cajas de paja para guardar joyas u otras cosas pequeñas; bandejas de servir de todos los tamaños; canastas planas para servir pan o pasteles o fruta; costureros que a veces están forrados y acolchonados por dentro; y recipientes tejidos que cubren botellas o macetas. Al igual que las otras artesanías de México, las canastas son distintas en cada región. Los materiales, el tejido y la decoración de la canasta dependen del lugar de donde procede, del tipo de caña que allí se consigue y del tejido y el diseño tradicionales del lugar (Ross, 1960, pp. 124-127).

Una canasta muy distintiva que hay que mencionar es la que elaboran los indios seri, un pequeño grupo que vive en la costa del Pacífico en el Estado de Sonora. "Las canastas afectan la forma de una olla de barro y su tejido es muy cerrado, de modo que pueden almacenar el agua, pues al contacto con ella las fibras, que son de 'torote prieto', se hinchan. Son notables las canastas de un metro de alto o más, en cuya confección sólo debe intervenir una y la misma artesana; la terminación es motivo de una fiesta llamada 'de la canasta grande'. El trabajo y el producto están penetrados de ideas rituales,..." (Martínez Peñaloza, 1988, p. XXX).

A aquellas personas que deseen conocer en detalle la fabricación de la cestería, se recomienda consultar el libro de Harvey, *Crafts of México*, que ilustra por medio de las excelentes fotografías de Ken Harvey el proceso que utilizan los artesanos en Ihuatzio, Michoacán, para hacer un canasto, así como el que usan para fabricar un petate (pp. 61-83).

Los distintos tipos de cestería tienen muchos nombres indígenas, pero hay algunas palabras y conceptos que son los mismos en una zona extensa. Por ejemplo, el término *chiquihuite* (*xiquihuitl* en nahuatl) se utiliza en comunidades indígenas y mestizas tanto de México como Guatemala para referirse a una variedad de objetos. En ambos países, una canasta tiene asa, en

tanto que un canasto no (Foster, 1974, p. 121):

“Tazcal, chiquihuite, pajóo, tenate, tompiate, pizcador, chundle. Todas estas palabras son incomprensibles para hablantes de la lengua española que no sean mexicanos o, incluso, que no pertenecan a una región determinada de México. Se dice que el hombre, al ir creando su lenguaje cotidiano, inventa palabras para designar los objetos de uso común. Y, según sea su frecuencia o su variedad, elementos distintos de un mismo género pueden dar lugar a diversos nombres. Eso es precisamente lo que estas palabras indican: la variedad de las funciones que realizan. Pero la riqueza de formas y nombres no termina aquí: petates, petlacalli, pescanovios, robanovios, canastas ‘de mandado’, charolitas, fruteros, coritas, sopladores, capizallos, soyates y mil más” (Gámez, 1991, p. 11).

Uno de los más primitivos e importantes objetos de uso casero en México es el petate. Los materiales y las técnicas que se utilizan para hacerlo siguen siendo los mismos de antes de la Conquista y su uso está casi tan extendido como en esa época. El petate puesto sobre el suelo o sobre tablas es la cama del mundo indígena de México. Se hacen petates en toda la República, dondequiera que se encuentran los materiales, y se venden en las plazas de cada ciudad y pueblo (Toor, 1935, pp. 37-38).

El petate es un artículo de mil usos. Anita Brenner menciona algunos:

“sobre su humilde superficie sale llorando el niño indígena del vientre de su madre. Es mesa y mantel para los frijoles y tortillas que come su familia. Cuando al niño le salen los primeros dientes, muerde una muñeca de . . . petate. La primera vez que sale al campo por su propio pie, usa un sombrero hecho de petate; cuando necesitan hacerlo callar y dormir, le recuerdan al nahual, un monstruo curioso que vuela en alas de petate a la hora del crepúsculo; y cuando aprende a hablar, invoca el nahual con estos versos:

Ay, mamá; por aquí pasó el nahual,
Con sus alas de petate,
Y sus ojos de nixtamal.

En sus primeros juegos imita las corridas de toros con una cabeza de becerro hecha de petate. Cuando se casa, su recámara nupcial es poco más que una celda desnuda con un crucifijo o una imagen de un santo o una virgen colgado en la pared, y un petate nuevo.

En la fiesta de la boda, cuando un invitado tarda en irse para su casa dice que “ése se queda hasta levantar el petate”. Cuando la situación es mala, se lamenta de que “me voy a quedar hasta sin petate”. Si quiere asustar a un tonto o un enemigo, lo amenaza con “sacudir

el petate". Si siente desprecio por su vecino, lo expresa diciendo: "¡Bah! esa clase de pulgas no baila en mi petate". Manifiesta su admiración por otro de sus vecinos, personaje importante, con la frase "éste es el mero petatero". Utiliza petate para tapar las grietas de las paredes de su choza; con eso intenta impedir que entre el frío, pero sólo logra que no se cuelen los malos aires. Cuando se cambia a otra casa dice que va a "mudar el petate". Cuando muere, desciende a la tumba envuelto en un petate que es a la vez mortaja y féretro. Y, según el concepto indígena, sólo ha mudado más lejos su petate.

"Por sus relaciones íntimas con las

verdades eternas es una base perfecta para una filosofía nacional. Descansa en la tierra con gran gesto de humildad, está hecho de tules que crecieron de la tierra, y a la tierra vuelve calladamente después de haber formado parte de la vida del indígena. Es el símbolo entero del indio mexicano, la interpretación más exacta y perfecta de su espíritu, y - - el corazón de México" (Brenner, 1925, pp. 14-16).

"Las manos del hombre en México trabajan desde hace milenios, obedientes a los ojos y a la imaginación; las manos del mexicano para todo y para todos. Manos admirables" (Pellicer, 1973, s/n).

Bibliografía

Adovasio, J.M.

Basketry Technology: Aldine Manuals on Archeology. 1977. Aldine Publishing Company, Chicago.

Aguilera, Carmen.

Códices del México Antiguo . 1979. SEP, INAH, México, D.F.

Brenner, Anita. "

The Petate, a National Symbol." En Mexican Folkways, vol. 1, no. 1, June 1925. México, D.F.

Codex Mendoza:

Aztec Manuscript, con comentarios de Kurt Ross. 1978. Miller Graphics, Fribourg.

- Dr. Atl. Las Artes Populares en México, vol. I. 1922. Secretaría de Industria y Comercio, México, D.F.
- Enciclopedia Salvat Diccionario. 1976. Salvat Editores, Barcelona.
- Espejel, Carlos. Artesanía Popular Mexicana. 1977. Editorial Blume, Barcelona.
- Foster, George M. "Contemporary Pottery and Basketry." En Handbook of Middle American Indians: Social Anthropology, vol. 6, Manning Nash, ed. University of Texas Press, Austin.
- Gámez, Ana Paulina. Sombreros, Tascas, Sopladores y Petates. 1991. Fondo Cultural Bancen, México, D.F.
- Harvey, Marian. Crafts of México. 1991. García y Valadés Editores, México, D.F.
- Marín de Paalen, Isabel. Historia General del Arte Mexicano: Etno-Artesanías y Arte Popular. 1974. Editorial Hermes, México-Buenos Aires.
- Martínez Peñaloza, Porfirio. "Artesanías Indígenas Actuales". En México, Genio que Perdura, Antonio Vizcaíno, ed. Nacional Financiera, San Angel Ediciones, México, D.F.
- Page, James K., Jr. "Phenomena, comment and notes." En Smithsonian, vol. 24, no. 4, June 1978. Smithsonian Associates, Washington, D.C.
- Pellicer, Carlos. "Está en mi mano". En Las Manos del Mexicano. 1973. Grupo Financiero Comermex, México, D.F.

Rodríguez, Catalina et al.
Actualidad de la Cestería en México. 1989. Museo Nacional de Antropología,
México, D.F.

Ross, Patricia Fent.
Made in México. 1960. Alfred A. Knoff, New York.

Rubín de la Borbolla, Daniel.
Arte Popular Mexicano. 1974. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Sahagún, Fray Bernardo de. A.
History of Ancient México: 1547-1577. Traducido por Fanny R. Bandelier.
1932. Fisk University Press, Nashville, Tennessee.

Toor, Frances. “
Mexican Popular Arts.” En Mexican Folkways. Número especial, Agosto de
1935. México, D.F.

Turok, Marta.
Cómo Acercarse a la Artesanía. 1988. Secretaría de Educación Pública,
México, D.F.

Zaldívar, María Luisa Laura.
La Cestería en México. 1982. FONART, Mixcoac, D.F. ■